

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
MAHON. . . D. Matias Mascaró.
IBIZA. . . D. Joaquin Cirer y Miramont.

Mañana... {Sale el sol á 5 h. 20 ms. y se pone á 6 h. 40 ms.
Sale la luna á 10 n. 15 ms. de la mañana y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 1 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

ESTRANJERO.

ROMA Y SUS ENEMIGOS.

AL SEÑOR DE LAGUERONNIERE,
MONSEÑOR FRANCISCO NARDI.

I.

¡Dura lucha y muy desigual á los ojos del vulgo! Por una parte cuanto hay de mas poderoso: armas victoriosas, profusas riquezas, esperanzas fascinadoras, favor de próspera fortuna, y una prensa locuaz que hábilmente alumbra y ofusca, ensalza y abate. Por otra parte dos cosas cada dia mas crudamente contradichas y mal tratadas á tal punto, que á poco mas se las tendria por vencidas, la religion y el derecho. Alzase un coro de voces enemigas en Londres, en Paris, en Berlin, en Turin, tronando contra Roma casi inerme. Diríase que han vuelto los antiguos tiempos en que algunos apolo-gistas alejandrinos, cartagineses y roma-nos luchaban solos contra el despotismo de los Césares y de los procónsules, contra la supersticion del Senado y del pueblo, contra la falsa filosofia y la impiedad epicúrea. Aquellos, sin embargo, vencieron, porque la verdad se niega, mas no se la mata; contra Dios se lucha, pero no se triunfa.

II.

La guerra de ahora tiene orígenes antiguos y recientes. Muévenla la heregía anglicana y germánica, el resucitado odio judaico, el masonismo, las sectas ocultas, el culto creciente de los sentidos y del dinero, una ligereza para quien nada es sagrado, un orgullo que no sufre ningun género de autoridad, y la flaqueza de aquella fe sin la que el hombre no es mas que un animal terreno. Su teatro son Inglaterra, Francia, Alemania y tambien nuestra misma Italia. De Francia han partido las primeras ofensas, pero de allí tambien las primeras y mas espléndidas defensas. En ella ha aparecido la turba de libelos con nombre y sin él que de tres años á esta parte promete, anuncia, amenaza, acusa con la autoridad de un juez supremo que pesa en su balanza (¡y qué balanza!) derechos y tratados, pueblos y rey, emperador y Papa; pero en ella tambien existen los admirables obispos de Orleans, de Périgueux, de Nimes, de Poitiers y los hombres intrépidos y elocuentes que se llaman Montalembert, de Falloux, Veuillot. Verdaderamente la lucha se va haciendo desigual, pero á favor del bien.

III.

El gran tema que sirve de pasto á la lucha es el dominio temporal del Papa. No hay arte que no se emplee para matarlo moralmente á fin de que caiga por sí mismo antes que lo abata la fuerza. Ya se habla de los abusos y del mal gobierno, ya de los clamores de la nacion, ya en fin de las ventajas mismas de la Iglesia y de la Santa Sede, mejor apreciadas por sus enemigos y por serviles escritorzuelos, que por el Papa y por setecientos obispos que gobiernan el mundo católico en nombre y con la autoridad y el auxilio de Dios. Digno preludio de esta inicua guerra ha sido un escrito del Sr. About, que pretende encerrar en algunos risibles cuadros cuanto tiene Roma de mas venerando; este escrito es como la imagen de un astro reflejada en un cenegal. Al señor About ha seguido el Sr. La Gueronnière, escritor fácil y elegante, que no hace depender la copia de las razones de la naturaleza del argumento. Legitimista en Límoges en 1838, defensor de la soberanía popular en Clermont en 1840, republicano democrático en 1848 y 1849, jefe de la censura imperial en 1851 ¿quién mejor que él podía conocer y contener los faci-

los errores de las ágiles plumas francesas?

Convertido nuevamente en escritor en febrero de 1859, dió á luz su *Napoleon III y la Italia*, anuncio de guerra, amenaza al Papa, advertencia sobre la posibilidad de un cisma. En diciembre del mismo año lanzó el famoso *Le Pape et le Congrès*, irrisión cruel del papado y del buen sentido. El primer folleto quitaba al Papa las Romanias bajo la máscara del famoso vicariato. El segundo no le dejaba sino á Roma y al patrimonio, con palabras torcidas é injuriosas. Despues se calló por algun tiempo, dejando el arreglo á merced de unos cuantos libelistas y periodistas de quien seria enojoso recordar los nombres y los escritos, sumergidos súbito y para siempre en el gran mar del olvido. Vivieron un dia, y lo deben no á sí mismos, sino á la causa que han combatido. ¿Quién recuerda ya al Sr. Cayla con su pontificio ado imperial y sus peregrinas noticias históricas? ¿Quién volverá á leer el folleto *Rome et les évêques de France*, en que un anónimo que dicen es sacerdote frances arrastraba por el fango las mas bellas flores de su nacion, sus ilustres y santos obispos?

Tambien este autor tenebroso escudriñó la historia y encontró la carta con que Carlo-Magno dividió el imperio entre sus hijos, para mostrar que aquella carta no obligó al sucesor de Carlos á defender al Papa fuera de razon. ¿Y quién le ha dicho que esté en el mundo y precisamente en Paris el sucesor de Carlo-Magno? Lo que parece que ha leído ese escritor es el famoso decreto de Schonbrunn de 1809, en que Napoleon I desposeía á Pio VII refiriéndose en los *considerandos* á Carlo-Magno. Nosotros, en cambio, le aconsejamos que lea á Eginardo y á Baluzio, y si le asustan los libros voluminosos, á Guizot y á Thierry, en los cuales aprenderá que Carlos que nació y vivió en Alemania donde celebró 53 de sus 60 capitulares, no era frances, sino tudesco. Allí aprenderá tambien que Carlos daba y no quitaba, veneraba y no insultaba. ¡Oh si Carlo-Magno viviese!

IV.

Este último escrito, esperado del uno al otro extremo de Europa como sentencia definitiva sobre la suerte del papado, se anunció como mucho mas formal que aquellos informes folletos. El telégrafo predijo el dia de su aparicion; apenas visto, los diarios devotos lo magnificaron como á prodigio de lógica y de elocuencia; la multitud corrió ávidamente á leerlo, estudiando en sus palabras, y sobre todo en su espíritu, la solucion que se preparaba al gran problema. ¿Correspondió el libro á la pública espectacion? Ni siquiera en estos tiempos avezados á mentir con tanto descaro habrá quien se atreva á afirmarlo. No hablo de los buenos católicos; para ellos fué difícil empresa leer hasta el fin la desvergonzada filípica sin arrojarse con desprecio el libro; pero este no logró contentar ni siquiera á los enemigos, que querian una solucion mas rápida y mas clara. *La espada que queda en Roma* para proteger la seguridad del Padre Santo los descorazona, y solo se recobran esperando que se reducirá á un cuerpo de guardia á las puertas del Vaticano. Á esta interpretacion los conduce aquello de la *personal seguridad* del Papa, por la cual se muestran tan solícitos. Tales son las inducciones de los papeles protestantes ingleses que llaman al folleto en cuestion *toque de difunto* del dominio temporal, *epitafio del papado*.

V.

El despojo: pues bien, esta es la cuarta vez en sesenta y tres años que alcanzará á los Papas, y siempre inicua-

El hombre quita, Dios da. En 1798 el despojo duró dos años; en 1809, cinco; en 1848, siete meses; ahora esperan que sea eterno. ¡Ah! ¡Nada hay eterno sino Dios y su justicia!

Nosotros no tenemos medios de oponernos al despojo; efectúenlo. Únicamente les rogamos como el Señor rogó á uno de sus discípulos en la última cena: «Lo que quieres hacer, hazlo pronto.» Este retardo tiene sus tormentos y peligros; la espada de Damocles no hizo honor al rey de Siracusa; y si la política puede exigir hechos crueles, la humanidad tendrá al ménos derecho de pedir que se abrevie la tortura de un príncipe óptimo y desventurado. Despójese á la víctima; pero no se la martirice ni se la insulte.

VI.

«Gracias á Dios, no está en cuestion el papado espiritual.» ¡Ah, señor vizconde! ¿creéis que con estas dos palabras tranquilizaréis al mundo católico? El mundo católico, bien lo sabéis, está profundamente conmovido porque ve la furibunda guerra que hacen al dominio temporal los enemigos de la Iglesia, discordes en todo: lo demas y solo unidos para esto, de donde nace la irresistible sospecha de que solo se mueven por odio, única cosa que tienen de común entre sí. Esta sospecha se convierte en certidumbre al ver cómo en palabras y en obras pasan de lo temporal á lo espiritual, insultando, despojando, oprimiendo á la Iglesia y rodeando por todas partes de asechanzas la fe de los pueblos católicos.

Por lo demas, las razones de esta prolongada agonía son muy claras; están en los peligros, en las tentativas, en ciertas esperanzas que si se averiguasen serian infinitamente peores que todo despojo, qué todo destierro ó encarcelamiento. ¡Vanas esperanzas! Dios que conocia los tiempos, ha puesto en la Sede de Pedro á un hombre á propósito para tranquilizar plenamente á los fieles. Se habla de la obstinacion de la corte de Roma; en Roma no hay corte (1). En Roma hay un Papa que vive modestamente en medio de unos cuantos prelados y que es invencible, porque la fervorosa plegaria que eleva á Dios cada dia, la conciencia que conservó siempre pura, la gran fe que lo guia en todos los instantes de su procelosa vida, lo mantiene firme para rechazar con horror toda proposicion de vileza y de perjurio. No está solo, sin embargo; con él estamos todos, sí, todos con él; y la esperanza de seducir á este ó aquel de los hombres que le aconsejan ó sirven, fallará completamente, y no conquistarán mayor número que el que conquistó el *sacerdote* en el colegio apostólico.

«No está en cuestion el papado espiritual.» Entónces, ¿qué significan esas biblias protestantes, esos tratados, predicaciones y escuelas protestantes que en tierra enteramente católica siguen á cada paso de la revolucion? ¿Qué tienen que ver con la libertad y unidad de Italia estos encarcelamientos (sin ni siquiera aparente legalidad) de cardenales, obispos, sacerdotes y frailes; este despojar y suprimir conventos y fundaciones piadosas; estas sacrillegas parodias en los teatros; estos ludibrios difundidos por medio de la imprenta á cuanto tienen los católicos de mas caro? Si solo está en cuestion el papado temporal, ¿por qué tan duras palabras contra el clero católico fiel á sus deberes en Italia y Francia? ¿Y cómo sucede que todos los diarios irreligiosos, sin excep-

(1) Lo que se llama oficialmente *corte pontificia* nada tiene que ver con la política ni con el gobierno de la Iglesia; es simplemente frase de decoro y de ceremonia.

cion, atacan ardentemente el dominio temporal, mientras que todos los diarios religiosos, hasta los protestantes, lo defienden? Los obispos, custodios vigilantes avezados á conocer y distinguir los peligros, vieron á los odiados y á los que odian, miraron los dos campos, observaron las armas y los consejos, y desde todos los confines de la tierra hablaron en admirable concierto: guerra tan cruda contra este pobre principado, hasta de parte de personas á quien poco ó nada importa la suerte de Italia, da á conocer que se fija la vista en otro blanco, que se quieren otras y mayores cosas. La guerra al dominio temporal del Papa no es sino pretexto y camino para abatir el espiritual; se quiere conquistar el muro para apoderarse de la fortaleza, dominarla, subyugarla, y si es posible destruirla. Se trata, no de una guerra á un príncipe, sino de una vasta y tremenda conjuracion contra la Iglesia católica.

Tal es lo que dicen los obispos. Ahora, señor vizconde, esponed el parecer contrario, si os place, y decid que aquello nada tiene que ver con esto. En conciencia y puesta la mano sobre el corazon, responded: ¿á quién pensais que creerán los fieles?

VII.

«El poder temporal pasa en estos momentos por una crisis cuya importancia no debemos disminuir y cuyos peligros no podemos atenuar. ¿Cuáles son las causas? ¿Quién adujo este fatal antagonismo entre el papado y la Italia? ¿Quién insinuó la desconfianza entre el Vaticano y las Tullerías?»

Acceptamos estas preguntas, señor vizconde, con la frente alta y tranquila, y respondemos francamente con el mundo católico, mas aun, con los hombres honrados de todas las religiones y con la historia: no fuimos nosotros.

El pretendido antagonismo de que hablais entre Italia y Roma no existía en 1846 y 47, cuando este mismo príncipe quiso hacer el mayor bien de sus súbditos, pero hacerlo honrada y legalmente. No existía despues de su vuelta, saludada con júbilo en toda Italia, excepto por los republicanos cuyas filas habeis abandonado ya vos mismo. No existía cuando hace cuatro años el Papa atravesaba en triunfo pacífico, no interrumpido ni comprado, todos los países de su dominio entre las mas vivas y unánimes muestras de afecto. Hablo, señor vizconde, de Italia y del papado, no de las Tullerías y del Vaticano. Extraño á la política, no conozco sino los hechos de dominio público; pero bastan para asegurarme que Roma no ha dejado de atestiguar al emperador de los franceses su reconocimiento, recordando únicamente los servicios que ha prestado á la religion. Esto debia conocerse bien en Paris, pues precisamente en la ocasion en que mas se abre á la alegría el corazon de un padre, y el de un monarca á la mas indefinida esperanza, se pedia al Papa aquellos oficios que son símbolo y prenda de la mas fiel amistad.

Aun despues de perdidas las Romanias y de las no cumplidas promesas, ¿cuándo dirigió el Papa una acusacion? Calló y sufrió por algun tiempo esperando justicia. Cuando toda esperanza fué inútil, protestó como príncipe, condenó como Pontífice, pero en vano buscarémos en estas mismas alocuciones mas palabras contra el emperador que la moderada queja de no habersele otorgado un socorro prometido. Semejante aun en esto á su gran modelo, prefirió callar ó lamentarse, al vituperio, á la acusacion, á la condenacion directa. ¿Le faltaban quizá argumentos y pruebas? ¡Pues, señor vizconde, lo negais. El emperador (decís) fué pródigo, generoso, pa-

ciente; el Papa obstinado, ingrato: el emperador ha hecho cuanto podia por salvar al Papa, pero este ha corrido ciegamente á su ruina.» Quizá sea la vez primera que bajo un gobierno católico se estampan contra un Papa semejantes palabras. Por dicha no pueden engañar ni á los presentes ni á los venideros: los primeros conocen los hechos; á los segundos les bastará el lenguaje de ese mismo escrito para conocer si se queria salvar ó destruir.

VIII.

El emperador siempre se ha conducido bien, el Papa siempre mal. Hé aquí la conclusion del libro. Permitidme, Sr. vizconde, que no entre á discutir la primera parte. Dejemos á la posteridad el juicio de vuestras magnificas alabanzas, en presencia de tanta sangre vertida, de tan sagrados tratados y derechos violados, del hollado derecho de gentes, del espectáculo que ofrece Europa, presa del incendio revolucionario y de la guerra; dejemos juzgar, señor vizconde, á los que vengan despues de nosotros.

.....Ad essi

L'ardua sentenza,

como se ha dicho en otra ocasion.

Estamos demasiado cerca de los hechos, y, aunque por distintos motivos, somos demasiado adictos á nuestros respectivos soberanos.

Discutamos sobre la segunda parte.

El Papa se ha conducido siempre mal. ¿Cuáles han sido sus faltas? «No ha hecho reformas, no ha consentido el vicariato en las Romanias, no ha aceptado la garantía de las potencias para las demas provincias, ni la asignacion sobre el presupuesto de sus Estados, ni la ofrecida guarnicion colectiva.» (P. 45.)

No ha hecho reformas. Permitidme una pregunta antes de contestaros, señor vizconde: ¿qué derecho tiene un soberano para mandar en casa ajena?

¿Qué diriais si al publicar una enciclica censurase el Papa esta ó aquella institucion francesa (por ejemplo, el famoso sufragio universal) diciendo que era una farsa risible é inmoral? ¡Misericordia!

¡Ay del Papa, ay del Vaticano, ay de nosotros todos!

Hasta 1859 los soberanos de Estados grandes y pequeños, se habian considerado iguales y dueños independientes cada uno dentro de sus fronteras. Como una familia respeta á otra, así se habian mutuamente respetado los soberanos, no creyéndose con medios ni con derecho de conocer y juzgar las acciones de los demas. Destruid este principio y destruis los Estados. Pero aquí el caso es diferente, diréis; somos vuestros protectores, os hemos restaurado en el trono, os hemos custodiado, salvado, y hoy somos solidarios de vuestra responsabilidad ante Europa. Es preciso que nos entendamos bien, señor vizconde.

Estamos profundamente agradecidos á las gloriosas armas francesas enviadas por la república para restaurar al Pontífice en su trono; pero es preciso recordaros que en Gaeta todas las potencias católicas se ofrecieron á cumplir tan sagrado deber. El Austria realizó sus promesas en mas de la mitad de nuestros Estados; Nápoles y España tambien prestaron auxilio; pero Francia quiso realizar por sí sola la conquista de Roma, y lo consiguió felizmente, alcanzando gloria inmortal que jamas por ningun motivo tratarémos de disminuir. ¿Y esto qué prueba? Porque Austria reconquistara las Romanias, la Umbria y las Marcas, y Francia Roma y el patrimonio, ¿tendrán ahora derecho para ordenar lo que debemos hacer y para tenernos en perpétua tutela? Si el Papa debia volver á Roma para ser vasallo de otro príncipe,

no le valiera el destierro. El auxilio de Francia y de las demás potencias católicas fué espontáneo, generoso, gratuito, y no imponía condiciones que, por otra parte, el Papa jamás hubiera podido aceptar.

«Pero al ménos, habiendo sido para vosotros generosos bienhechores, teníamos derecho para aconsejaros, y nuestros benevolos consejos han sido rechazados.»

Vuestros consejos han pecado en la forma y en la medida.

(Se concluirá.)

Paris 9 de abril.

Leemos en la Patria:

«Los últimos partes de la Hercegovina, recibidos por Ragusa, dan pormenores precisos acerca del estado de los asuntos en dicho país.»

Los generales Mahmoud Bajá y Derwich Bajá que mandan las tropas otomanas, han salido de Trebigne y Scutari, verificando su union entre Podgoritz y Plava.

Después de haber reunido sus fuerzas, estos generales han obtenido bastante formal contra los montenegrinos, dirigiéndose despues sobre Niksik para levantar el bloqueo de la plaza. El resultado de esta operacion, á las últimas fechas, no parecia dudoso. La guarnicion turca de Niksik hace tres meses que se está defendiendo de una manera enérgica.

— La agencia Havas-Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 9 de abril.—Escriben de Roma con fecha 6 del actual: «El Papa sigue bien, pero los médicos le han aconsejado, como medida de precaucion, que difiera la consagracion del nuevo obispo de Bulgaria que en Santidad debia efectuar. Circula en Roma una carta de los búlgaros invocando la proteccion de los Emperadores de Francia y Austria.»

Segun noticias de Nápoles del 6, á consecuencia de algunas demostraciones hostiles de los pueblos inmediatos á la capital, la guarnicion ha permanecido en los cuarteles y la Guardia nacional, que habia salido, regresó con cincuenta presos. Esta fuerza no habia encontrado en ninguna parte fuerte resistencia.»

«Viena 8 de abril.—El gobierno ha anunciado que la Dieta seria prorogada antes de la convocacion del Consejo del imperio. El gobierno se reserva el derecho de convocar nuevamente la Dieta despues de terminada la sesion del imperio y de hacer conocer su autorizacion ulterior para las elecciones de dicho Consejo.»

«Varsovia 7 de abril.—Ha tenido lugar una gran demostracion popular delante del palacio del principe Lugarteniente. Ha sido llamada la fuerza armada. El principe Lugarteniente ha arengado personalmente á la multitud, invitándola á que se dispersase y se mantuviese tranquila. El pueblo respondió que obedecería si las tropas se retiraban. La gente se ha dispersado pacíficamente.»

«Breslau 8 de abril.—Las dos alocuciones del marques Wielopolki, dirigidas al clero de Varsovia y á la comision de los israelitas, han producido una impresion desagradable en los ánimos. Estas dos alocuciones habian precedido á la publicacion del úkase que decretaba la disolucion de la Sociedad agronómica.

M. Jean Wolowki, procurador general del Senado, amigo del marques Wielopolki, ha sido nombrado director de justicia en reemplazo de M. Drzewieki, que presentó su dimision.

El Cuerpo municipal provisional celebró su primera sesion el 5 de abril y la inauguró pidiendo que se restituya á la ciudad de Varsovia el título de capital del reino de Polonia. Esta peticion ha sido concedida.»

«Turin 9 de abril.—M. Vacca ha hecho hoy en el Senado sus interpeleciones acerca de Roma.

M. de Cavour ha declarado que en la cuestion romana el gobierno no puede emplear mas que los medios morales, y que no puede obrar como conquistador. M. de Cavour

ha reconocido que la solucion de la cuestion napolitana está ligada con la de Roma, y que para la tranquilidad de las provincias del Mediodia es necesario que cese pronto el antagonismo entre la Iglesia y el Estado.

«El gobierno, ha añadido M. de Cavour, reprimirá enérgicamente los desórdenes que estallen en Nápoles pero el medio mas eficaz seria, segun él, la solucion de la cuestion romana. Las esperanzas manifestadas últimamente, ha dicho, no han disminuido.»

M. de Cavour ha sostenido al terminar que los italianos son tan liberales y católicos como los belgas y los franceses.

El Senado ha adoptado casi por unanimidad una orden del dia presentada por M. Mateucci que manifiesta la confianza que la Asamblea tiene en el ministerio, proclama la necesidad de la union de Roma á la Italia y pide la realizacion de esta union, garantizando la grandeza y la independencia de la Iglesia como igualmente la del Papa.

Interpelado acerca de la cesion de la isla de Cerdeña á la Francia, M. de Cavour ha declarado que el rumor que circula tocante á este asunto carece de fundamento.»

Paris 10 de abril.

Leemos en la Patria:

Un parte de Varsovia del 9 dice que en el momento de la colision que estalló la vispera las fuerzas de la guarnicion ascendian á 32,000 hombres; la autoridad militar habia adoptado todas las medidas que se toman ordinariamente en las plazas declaradas en estado de sitio.

La ciudad estaba dividida en cuatro zonas militares, cada una de ellas al mando de un jefe especial, y el general en jefe era el general Krouleff, cuyas disposiciones poco benévolas en favor de los polacos son bien conocidas.

Se ignora el número exacto de las personas muertas ó heridas, pero la opinion general es que desgraciadamente este número es mayor del que menciona el diario oficial de Varsovia.

El 9 reinaba grande irritacion entre los habitantes. Temiase una nueva colision para el dia siguiente ó el otro, y todas las personas influyentes trataban de calmar la poblacion, esperando con esto evitar nuevas desgracias.

— Dice el Pungolo de Milan del 8 de abril que el general Cugia se ha presentado en casa de Garibaldi en nombre del conde de Cavour. Garibaldi no ha disimulado su descontento por la manera como se obra con los voluntarios y ha pedido la organizacion inmediata del 7.º cuerpo formado esclusivamente de voluntarios. Este cuerpo, compuesto de cuatro divisiones que serán confiadas á Turr, Médici, Cosenz y Bixio, lo mandará el general Garibaldi. Por su parte, al admitir la formacion de este 7.º cuerpo, el ministerio quiere que dos de estas divisiones se compongan de tropas regulares.

Garibaldi, viendo las disposiciones poco benévolas del gobierno, se propone llevar su peticion al Parlamento. Bixio, que ha logrado ya reconciliar una vez á Garibaldi y al conde de Cavour, es esperado con impaciencia de Paris para efectuar, añade el Pungolo, una nueva reconciliacion entre el general y el primer ministro.

— La agencia Havas Bullier publica los siguientes partes telegráficos.

«Nápoles 9 de abril.—Las últimas tentativas reaccionarias son objeto de una informacion severa. Iguales tentativas han tenido lugar en varias provincias, pero han sido reprimidas fácilmente en razon á no haber tomado parte en ellas el pueblo. Se han cogido novecientos fusiles y ademas han sido arrestados cuarenta y tres individuos en frente de la estacion de Caserta.

En Castiglione los insurrectos han cometido toda clase de atrocidades. Corre el rumor de que se han enviado columnas ligeras para desar-

mar el país. Muchos de los individuos arrestados llevaban encima papeles importantes.

Los conspiradores, divididos en partidas, tenian sus jefes y recibian sueldo.

La Guardia nacional napolitana ha sido en esta circunstancia objeto de los elogios del gobierno.

Las poblaciones están indignadas, pero tranquilas.

En Nápoles ha habido una pequeña manifestacion en favor de Murat, pero el resultado ha sido ridículo.»

«San Petersburgo 10 de abril.—Se lee en el Diario de Varsovia del 8.

«Una multitud numerosa que se ha presentado delante de palacio ha sido dispersada por la fuerza. El conflicto se ha renovado repetidas veces. Han resultado diez personas muertas, diez heridas y cuarenta y cinco presos. Las tropas han tenido cinco muertos.»

«Cracovia 10 de abril.—El lunes, á las cinco de la tarde, se verificó en Varsovia una gran demostracion popular delante del palacio del principe Lugarteniente, para pedir que fuese retirado el decreto suprimiendo la Sociedad agricola. El pueblo estaba sin armas, pero ni con tres cargas de caballeria se le pudo hacer retroceder. La infanteria hizo fuego varias veces, y hubo mas de cien muertos y heridos.—Ayer se pasó el dia tranquilamente. Hasta ahora no se ha proclamado todavia el estado de sitio.—El marques Wielopolski ha sido nombrado director de Justicia, ademas de la direccion de Cultos é Instruccion pública que desempeña.»

«Breslau 9 de abril.—No es cierto que la disolucion de la Sociedad agricola sea debida á un úkase imperial, pues fué acordada por un decreto del Consejo de administracion del reino que publican los periódicos de Varsovia.»

«Paris 10 de abril.—El Pais, hablando del abastecimiento y aumento de la guarnicion de Malta, manifiesta, aunque con reserva, que estos armamentos se están haciendo para el embarco en un caso de un cuerpo expedicionario.—Créese que la prolongacion de la ocupacion francesa en Siria no es agena á estas medidas de precaucion. Corre el rumor en Malta de que Inglaterra tiene intencion de ocupar un punto entre la alta Siria y el Egipto.»

«Turin 10 de abril.—El miércoles, el señor Ricasoli interpelará al gobierno sobre los armamentos, y preguntará si vela el gobierno para que estén á la altura de las necesidades; tambien hablará del ejército meridional y de su jefe. Créese que Garibaldi asistirá á la sesion y dará esplicaciones.»

«Paris 11 de abril.—El Monitor de esta mañana publica un decreto fijande en 2,500 francos la redencion del servicio militar por lo que toca la quinta de 1860.

Las noticias de Sanghai del 22 de febrero anuncian que los insurgentes han derrotado á las tropas imperiales.—Se ha sabido de Saigon (Cochinchina) que los franceses y españoles se han apoderado de cinco fuertes.—El coronel Tetard ha muerto.—En Java ha habido terribles inundaciones que han causado estragos en la isla. Han perecido muchas personas arrastradas por las aguas.»

Una carta de Paris que publica un periódico piamontes dice, no sabemos con que fundamento, que el mismo emperador Napoleon revisó la carta-manifiesto del principe Luciano Murat, y le dió algunos toques.

A consecuencia de la sensacion que el manifiesto de Murat habia producido en Inglaterra y en el Piamonte, este principe ha retirado un nuevo escrito enviado á La Opinione Nacional, en el cual parece insistia en sus mismas ideas respecto de Nápoles y Sicilia.

En Inglaterra se achaca á intrigas de agentes franceses la creciente agitacion que hay en las islas Jónicas, en el litoral Adriático, en las provincias europeas de Turquía, en Hungría y en Polonia.

El 5 desembarcaron en Marsella el general turco Ismael-bajá, procedente Beyrouth, y 116 árabes, entre los cuales hay 96 mujeres y niños, embarcados con auxilio del general d'Hautpoul para sustraerlos á la crueldad de los drusos. Por los pasajeros del buque que los ha conducido se sabe que el emir Abd-el-Kader, el valeroso defensor de los cristianos de Damasco, comenzaba á verse en peligro y quizá tenga que abandonar á Damasco.

PALMA.

En vista del anuncio oficial de la Administracion de correos sobre la variacion de itinerario del buque-correo de Menorca, que publicamos en nuestro número de ayer, trasladamos lo que sobre este asunto dice nuestro colega el Correo del sábado, en cuyas observaciones estamos de acuerdo.

«Hace tiempo que se practicaban gestiones por parte de la empresa de los vapores menorquines para alcanzar del gobierno la dispensacion de que estos hiciesen escala en Alcudia en sus viajes entre Barcelona y Mahon, ofreciendo en cambio una expedicion semanal directa entre este último punto y Palma. Establecido el itinerario vigente, no era de creer que se accediese á la pretension, mayormente cuando sin gravámen para el tesoro y sin mas retardo en la llegada de los vapores á su último destino que el de pocas horas, aprovechaba Mallorca una 3.ª expedicion semanal. Pero las gestiones han redoblado, han sido de cada dia mas activas, y la pretension ha sido resuelta favorablemente. Así lo anunció hace dos dias el telégrafo.

No entraremos á discutir si está ó no en los intereses de Menorca, ni aun en los de la empresa conductora de la correspondencia la variacion con tanta insistencia pedida, ni si mas que á la conveniencia propia se ha obedecido al solicitarla á instintos desarrollados por prevenciones tan injustas como pueriles. La empresa se contestará á sí propia en orden al primer extremo, cuando uno de sus vapores haya realizado algunos viajes entre esta capital y Mahon, así como en cuanto al 2.º creará cada cual lo que le parezca mas lógico, y de seguro habrá identidad de pareceres entre los muchos menorquines exentos de las susodichas prevenciones y nosotros. Y no es que no veamos con gusto en inmediato contacto los puertos de Palma y Mahon, contacto que ha de estrechar las relaciones de las dos islas, destruyendo con el conocimiento de la verdad, susceptibilidades y recelos completamente imaginarios. Deseamos el establecimiento de esta comunicacion directa, que pediríamos aun cuando no mediase mas ventaja que la comodidad de los pasajeros; pero la deseamos sin que cause menoscabo alguno.

¿Qué razon de pública conveniencia aconseja la relevacion de tocar los vapores en Alcudia, especialmente en el viaje de Barcelona á Mahon? ¿Qué gana con ello el Estado? ¿Qué pierde Menorca mas que unas pocas horas de retardo en el arribo? ¿Qué sino fatal pesa sobre los destinos de la ciudad de Alcudia, victima poco há de una medida injustificable, y próxima á sufrir en breve las consecuencias, que para ella serán poco satisfactorias, de esta nueva disposicion, cuando su estado y sus circunstancias exigen que se la atienda y proteja? Pues á pesar de estas consideraciones que siempre juzgamos mas que suficientes para no introducirse alteracion en el vigente

itinerario, ha sido este modificado en perjuicio de los intereses de Mallorca. Que lo hubiese sido para variar tan solo el dia de la salida del correo de Mahon, puesto que no es justo se vea precisado aquel comercio á estar ocupado los domingos para despachar su correspondencia, se comprenderia, y hasta fuera digno de encomio, pero esta innovacion que es justamente reclamada y debe ser atendida, no ha de serlo como hemos dicho en perjuicio de otros.

Afortunadamente está próximo el dia en que han de establecerse nuevas reglas para el servicio general de correos entre el continente y las Baleares; y para cuando se dicten confiamos en que las indicaciones que dejamos apuntadas serán acogidas por la Direccion de correos y apoyadas con las muchas razones que las abonan, por nuestros diputados, cuyos esfuerzos se encaminarán seguramente á conseguir que se adopte lo justo, lo conveniente para ambas islas, no para una sola, sea la que fuere, en perjuicio de la otra; y lo conseguirán, porque siempre triunfa en último caso lo que es lógico, lo que evidentemente se reclama en nombre del bien comun.»

No seria malo que por la autoridad correspondiente se practicasen de cuando en cuando investigaciones iguales á la que nos anuncia un periódico madrileño en el párrafo que á continuacion copiamos:

«Sentarles la mano.—Ayer por la mañana, los delegados de la autoridad secuestraron para las casas de beneficencia, gran cantidad de pan con motivo de estar falto de peso; encontrando libretas que tenian dos onzas ménos en libra. Creemos que estas visitas de inspeccion deben hacerse con frecuencia, no solo en las tahonas, sino en las tabernas y salchicherias.»

El evitar en lo posible toda clase de desgracias, es uno de los principales deberes de las autoridades; y como se nos han dado repetidos avisos de que el puente de la carretera de Llummayor, cerca des Coll den Rebassa se halla en muy mal estado, lo mismo que el de la Esplayeta, junto á la carretera de Esporlas, esperamos que se adoptarán las medidas correspondientes, aunque sean interinas, en atencion á que ambos puentes, al parecer, habrán de ser variados con motivo de las nuevas líneas dadas á dichas carreteras.

De un curioso artículo que publica un periódico de la corte examinando el censo de la misma en 1860, entresacamos los nombres de las siete vecinas de Madrid cuya edad escede de un siglo.

Doña Eusebia Sanchez Quinteria, viuda, 116 años.

Doña Victoria Ambite Fernandez, idem, 100 id.

Doña María Gonzalez Lozarse, idem, 102 id.

Doña Manuela Perona Serrallé, idem, 108 id.

Doña Ramona Sanchez Rico, soltera, 101 id.

Doña Margarita Barrios é Iniesta, viuda, 111 id.

Doña Antonia Aulló, idem, 102 id.

Creemos cumplir con un deber de justicia insertando en la parte preferente de nuestras columnas el siguiente relato, que tanto honor hace al distinguido cuerpo de la Guardia civil, y que publica un periódico de la corte.

«Rasgo de caridad.—Segun una carta de Carlet, Valencia, hallábase el dia de Pascua varios individuos de la Guardia civil en su casa-cuartel, dispuestos para sentarse á la mesa, cuando presentándose un anciano mendigo á la puerta, impetó una caridad. Visto por el guardia primero Luciano Ibañez, le hizo adelantar, y despues de hacerle algunas

preguntas, entre ellas el punto de donde llegaba, que era de Liria, punto de su naturaleza, el guardia recordando que durante su estancia en el citado pueblo, había recibido inequívocas muestras de cariño, deseoso de dar una prueba de su agradecimiento en la persona de aquel hombre que miraba con alegría, le suplicó se sentase, y le rogó comiese con él, lo cual aceptó con placer el desgraciado, presentándole una mesa decente y espléndidamente servida considerada la humilde posición de su dueño, comiendo en reunión con su esposa y sus dos niñas, y conferenciando con cariño, haciéndole preguntas sobre la salud de varios de sus paisanos, dando con todo esto una lección de filantropía á todos sus compañeros de armas. Concluida la comida le entregó el susodicho Ibañez una esquila para uno de sus amigos, y unos cuantos cuartos; y tomando su cayado su huésped, salió bendiciendo al benemérito cuerpo á que pertenece el que en aquel solemne día tanto le había obsequiado.

En todo el resto del día sus camaradas quisieron seguir su ejemplo, dando limosna á todos los desgraciados que se presentaban implorando la palabra de Dios, los cuales no eran pocos. Habiéndose reunido por la tarde los guardias y familias para la merienda (vulgo Mona) siguiendo la costumbre inmemorable del país, recogieron y entregaron una gran porción de sus manjares á una infeliz viuda de esta, la cual tiene cinco hijos menores; esta acción también fué impulsada por el Luciano, y secundada con espontaneidad por todos. Semjantes actos no necesitan comentarios, y conviene no pasen desapercibidos, para que sirviendo de laudable lección á todos los que poseen mas bienes de fortuna, se aumente la caridad en beneficio de los desconsolados.»

El vapor-correo Mahones fundeó en este puerto á las cinco y media de la mañana de ayer, procedente de Mahon, en 13 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 8 pasajeros.

De los periódicos de Menorca que hemos recibido copiamos lo siguiente:

Mahon 11 de abril.
Sabido es el celo é incansable afán con que el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Vassallo, nuestro muy digno diputado, procuró durante su permanencia en esta ciudad, que se reconociese la necesidad de dotar á las poblaciones de aguas abundantes, mucho mas cuando se contaba con manantiales inmediatos, y de abastecer de ellas copiosamente á Mahon, canalizando al efecto las de la fuente de Santa Catalina, y proveyendo así á las necesidades de una población siempre creciente, y de una numerosa guarnición que solo con crecidos gastos pueden adquirirlas. Las aguas fueron analizadas y declaradas potables por personas peritas y facultativas, el terreno fué estudiado y hasta se procedió á formar un cálculo aproximado del costo de la canalización.

Esto sucedia en el verano de 1859, y ya debia parecer que se hallaba relegado al olvido, cuando una reciente Real orden nos manifiesta que no podia ser olvidado un asunto de tanta utilidad. Y en efecto, nuestro dignísimo General Gobernador, el excelentísimo Sr. D. Joaquín Bassols, que tan amante se ha mostrado siempre del país, y que con tanto celo mira el fomento de sus intereses generales y materiales, representó al Gobierno de S. M. la necesidad de aguas que experimentaba Mahon para una guarnición numerosa y el modo con que esta necesidad podia ser atendida. Las poderosas razones con que S. E. fundaba su comunicación, (que apoyada por el Excmo. Sr. Capitan general del distrito fué elevada á S. M.) han merecido que por Real orden de 21 de febrero se declarase de utilidad incontestable la importancia de que Mahon tenga aguas manantiales; pero como en esto se hallan á la vez interesados el vecindario y la guarnición, la real orden se ha comunicado por el ramo de Gobernación á nuestro Ilustre Ayuntamiento para su informe y á fin de que manifieste la cantidad con que podrá contribuir para la realización de tan apremiante objeto.»

Procuráremos enterarnos de la resolución de nuestra Corporación municipal, que participaremos á nuestros lectores, al ocuparnos de nuevo de un proyecto, cuya utilidad y conveniente realización ha sido reconocida por el Gobierno de S. M.

Cúmplenos entre tanto manifestar cuán acreedores son á la gratitud del país los excelentísimos señores generales Vassallo y Bassols que han promovido esta fecunda idea, así como el supremo Gobierno que con tanta predilección mira la defensa y protección de esta isla.

Idem 15.
De Ciudadela con fecha 11 nos escriben en los términos siguientes, el doloroso suceso que ocasionó el temporal del día nueve.

«Una triste y lamentable desgracia ha tenido lugar en esta ciudad, á causa del temporal deshecho que ha reinado por aquí los últimos días, y de cuya certeza no nos queda ya la menor duda, no solo por el juicio prudente de hombres versados en la navegación y el tiempo que ha transcurrido ya, sino por testigos oculares que hasta cierto punto dan fe del funesto acontecimiento.

El martes último, (día 9), habiendo salido varios laúdes á pescar, hallábase uno al N. O. de la isla entre la atalaya del Ram, y los Escollots cuando una grande oleada lo sumergió, pero estando muy distante de tierra y de otros dos laúdes que se dirigían ya á este puerto, abandonando parte de sus redes, fué imposible la salvación al primero y el socorrer á los segundos, y muchísimo fué en verdad el sobresalto de estos, habiendo perdido de vista á su compañero que poco antes divisaban claramente, y aun mas siéndoles imposible el socorrerlo, y considerando el inminente peligro en que se hallaban á pesar de su habilidad y esfuerzos.

Lamentable repetimos es esta desgracia, tanto si se atiende á la muerte de cinco infelices y desconsuelo de dos viudas, como si se considera que cuatro de estos eran de una sola familia, es decir, padre y tres hijos, el menor de los cuales tenia de once á doce años, y para colmo de la desgracia, la embarcación pertenecía á estos últimos, quedando por consiguiente esta familia totalmente arruinada.»

Boletín religioso.

Santo de mañana.

LA BEATA MARÍA ANA DE JESUS VIRGEN.

La bienaventurada María Ana de Jesus nació en Madrid el año 1365, sus padres fueron Luis Navarro y Juana Romero, siendo el 21 de enero bautizada en la parroquia de Santiago; recibió la divina gracia que procuró conservar hasta la muerte.

Hallábase todavía en la infancia, cuando empezó á macerar sus carnes por amor de Jesucristo, y si estando en edad de contraer matrimonio se presentó un joven que correspondía á su clase, respondió que solo quería por esposo á Jesucristo.

Cierta día entró María Ana en la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, que se veneraba en la Merced calzada, se confesó con el venerable P. Fr. Juan Bautista, fundador que fué de la reforma el año de 1603, y fijó el método de vida que tenia en su mente y llevó á efecto.

Uno de los conventos que recibieron la reforma fué el de Santa Bárbara, y con licencia de sus padres y confesor, pasó María Ana á vivir en el humilde aposento de un jardín que habia frente al referido convento, donde permaneció cuatro años, como lo hiciera en una cueva del mas retirado desierto. Arrojada á la calle y tratada de beata é hipócrita fué como María Ana abandonó su casita de retiro.

Tomó el confesor parte en la desgracia de la sierva de Dios, por lo que dispuso se le hiciera un cobertizo contiguo al convento de Santa Bárbara, y con algunas limosnas se edificó un oratorio donde se retiraba al ejercicio, en el cual se celebró misa por breve de Paulo V.

Tenia María Ana mucha repugnancia en vestir el hábito público, por no ser reparable, pero habiéndose vencido los obstáculos, lo tomó el Jueves Santo del año 1619, á los 54 de su edad; y en el tercer día de Pascua del Espíritu Santo, profesó en manos del general.

Entrada en el convento continuó mortificándose en extremo, le concedió el Señor el don de profecía y el 17 de abril de 1622 entregó su espíritu en manos del Criador. Venérase su cuerpo en el convento de las monjas de D. Juan de Alarcon en Madrid de donde es patrona.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Día 17: se hace la visita á la Virgen de los Desamparados, iglesia del Socorro.

Revista de periódicos.

En el Boletín oficial de esta provincia número 4435 se publica:

Una real orden dando las mas expresivas gracias á Su Santidad, y su representante en Madrid, por los dos respectivos donativos para socorros de los desgraciados en las últimas inundaciones.

La decision de una competencia sobre juicios verbales.

Varias reales órdenes, referentes á obras públicas.

Una sentencia del supremo tribunal de justicia.

Otra, del de cuentas del reino. Las notas de precios de los mercados de Mahon é Inca.

Del Boletín Oficial Eclesiástico del 15 del corriente, tomamos las noticias siguientes:

Día 6 del corriente mes dió principio á su noviciado en clase de religiosa de coro organista del convento de San Bartolomé de la villa de Inca, la jóven D.^a Margarita Corró y Ferrer natural de la misma. En concepto de oficiala de coro debe percibir el haber anual de 1.100rs. vellon de los fondos del Estado.

El día 7 del actual emitió su profesión solemne en el convento de dominicas de Santa Catalina de Sena de esta ciudad, la novicia de coro del mismo Sor María Dolores del Corazon de Jesus ántes Obrador y Ramon, natural de Felanitx.

El día 9 del presente mes comenzó su noviciado de coro en el convento de la Purísima Concepcion de esta ciudad la jóven educanda del mismo D.^a Magdalena en el claustro Magdalena del Rosario, Mas y Galmés natural de Manacor.

El miércoles día 10 de los corrientes ha pronunciado sus votos solemnes en el convento de Capuchinas de esta ciudad la novicia de coro Sor María Catalina ántes D.^a María Francisca, Ordinas y Prohens, natural de Palma.

El mismo día lo efectuó en Sineu la novicia de coro Sor María Agustina del Corazon de Jesus Juan y Adrover natural de Palma.

Con fecha de 11 del presente mes ha sido nombrado Económico de la parroquia de Alaró D. Poncio Simonet que era Vicario de la misma.

(Del Isleño de ayer.)

El distinguido publicista D. Pedro Felipe Monlau, tan conocido ya por sus obras de higiene, acaba de dar á luz un tratado de higiene doméstica y gobierno de la casa para uso de las escuelas de primera enseñanza de niñas y colegios de señoritas el cual ha sido aprobado por el gobierno de S. M. como libro de testo.

El nombre del Sr. Monlau nos revela de hacer el mas cumplido elogio de tan interesante obrilla, sin embargo, nos será permitido decir que en ella se consignan utilísimas lecciones que á su tiempo producirán los mas opimos frutos cuando esa multitud de niñas que van á leerlo una y otra vez lleguen á ser madres de familia, desterrando con su estudio la preocupación en que han vivido hasta ahora ciertas clases de que no es necesario saber tales pequenezes domésticas para gobernar bien una casa. El que dispone una cosa debe saberla ejecutar, y corregir los errores en que se incurre cuando se procede á su desempeño, de lo contrario se hará mal y con descuido. Muchas veces la base de la felicidad doméstica se funda en las particularidades que define el señor Monlau en su obrilla y para que estas sean conocidas de todos publicamos íntegro el índice que va al final de la misma

Advertencia.
Leccion I.—¿Qué es la Higiene?—¿Qué quiere decir arte?—¿Para qué sirven los preceptos de la Higiene?—¿De dónde viene el nombre de Higiene?—¿Sobre qué cosas versan sus preceptos?

Leccion II.—Del Aire.
Leccion III.—De los Meteoros.—De la luz.—Del calor.—Del frio.—Remedios para los sabañones.
Leccion IV.—De las Habitaciones.—Limpieza doméstica.—Primeros socorros en los casos de asfixia.—Insectos incómodos y animales dañinos.—Medios de alejarlos ó destruirlos.
Leccion V.—De los Vestidos.—Manchas que en ellos caen.—Medios para quitarlas.—La lejía y la colada.

Leccion VI.—De la Limpieza del cuerpo.—Del tocador.—De los cosméticos.—Aromas y perfumes.

Leccion VII.—De los Alimentos.—La cocina y la despensa.—Las frutas y los dulces.—El chocolate.

Leccion VIII.—De los Condimentos.

Leccion IX.—De las Bebidas.

Leccion X.—Del Ejercicio y del Recreo.—Quemaduras.—Picaduras.

Leccion XI.—Del descanso y del Sueño.

Leccion XII.—De las Pasiones del ánimo.

Conclusion.

Refranes Higiénicos.

Nociones de economía doméstica.

Recetas de Economía doméstica.

REMITIDO.

Señores redactores del diario El Mallorquin. Muy señores nuestros. Esperamos merecer de la bondad de Vds. publicarán las siguientes observaciones, y les quedarán agradecidos estos SS. SS. Q. B. S. M.—Varios contribuyentes.

Habiendo regresado el Sr. Gobernador de la provincia, y reuniendo afortunadamente al carácter de autoridad superior, el de muy benéfico y justiciero, no dudamos que procurará por su parte y hasta influirá con el Gobierno supremo para que la contribucion industrial y de comercio se haga mas llevadera en esta isla en bien de los desgraciados contribuyentes, y del mismo Gobierno que dirige á la nacion, porque el cierre de tiendas ó cese en muchas industrias, efectuado en este año y otros anteriores, al paso que demuestra claramente que es insoportable tal contribucion, ocasiona una baja en sus productos.

Ademas: si no se da mayor importancia al síndico ó mayoría de los gremios que á los clasificadores, no se acabarán las muchas reclamaciones que continuamente se dirigen á la Administracion; siendo así que la ley, juntamente con la equidad, y la práctica en varias provincias del continente, dan dicha justa preferencia.

Siendo dicho negocio de tanta importancia para esta isla, y como hemos dicho hasta de utilidad para el Gobierno, esperamos pronto remedio.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 17 de abril de 1861.

Gefe de día el teniente coronel segundo comandante de Luchana, D. Salvador Lechuga y Lechuga.

Parada, el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

Rifa del mes de abril.

En el sorteo ejecutado en el día de hoy á beneficio de la Casa de Espósitos, han salido premiados los números que á continuación se espresan:

Suertes.	Números.
1. ^a Veinte y cuatro cubiertos de plata.	5854
2. ^a Seis cuadros con marco dorado	8708
3. ^a Un corte de vestido de seda.	8296
4. ^a Alhajas por valor de 16 duros	6183
5. ^a Id. por valor de 10 duros.	2682
6. ^a Otra suerte igual á la anterior	6607
7. ^a Alhajas por valor de 8 duros.	3138
8. ^a Otra suerte igual á la anterior.	1359
9. ^a Alhajas por valor de 5 duros.	4951
10. ^a Otra suerte igual á la anterior	8326
Aproximaciones.	5853
	5855

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados, se presenten con ellos en la Secretaría de esta Junta. Palma 15 de abril de 1861.—Miguel Garau, Srio.

Sindicato de riegos de la huerta de Palma.

El domingo próximo 21 del actual, á las doce del día, en la secretaria de este Sindicato se subastará al mas beneficioso postor la limpia de los trastes de la acequia de la fuente llamada de la Villa, denominados del Siquier, bajo el pliego de

condiciones que estará de manifiesto en el acto de la subasta. Lo que se anuncia para conocimiento de los licitadores. Palma 16 de abril de 1861.—El Director, marques de la Bastida.—Por acuerdo del Sindicato—Luis Ignacio Gomila, secretario.

Academia de medicina y cirugía de las Baleares.

Esta Academia vacunará gratuitamente á todas las personas que se presenten al efecto en el edificio de Montesión á las once de la mañana de los días 17 y 18 del corriente mes. Los interesados manifestarán el nombre y apellido del que ha de ser vacunado, y la calle, número de la casa y la manzana en donde vive; y los vacunados y los revacunados en la semana anterior procurarán concurrir. Palma 16 de abril de 1861.—P. A. de la A.—José Enseñat, secretario de gobierno.

EL NUEVO VAPOR-CORREO

EL REY D. JAIME II,

al mando del capitan D. MIGUEL MOREY,

Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 17 de abril á las CUATRO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

EL VAPOR-CORREO



MAHONES.

Saldrá para Mahon el JUEVES 18 del actual á las SEIS de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Miró Granada, plaza de las Copiñas número 4.

VENTAS.—En la tienda de la calle de Morey, manzana 1.^a, números 43 y 44, se han recibido garbanzos saucos de superior calidad.

NODRIZAS.—Una de 20 años de edad, y la leche de 5 meses desearia criatura para amamantarla en su casa que la tiene en la villa de Inca: darán razon en casa de *Virdango*, delante del hostel del *Estel*.

Otra, de 22 años de edad y la leche de 8 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Llummayor. En la calle *des Botons*, número 34, darán razon.

Otra, de 23 años de edad y la leche de 2 meses, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Alaró. En la casa que se despacha la diligencia de dicho pueblo, cerca la puerta de San Antonio, darán razon.

Otra, de 25 años de edad y la leche de 5 meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en es *Capdellá*. En el hostel de *Estallenhs*, darán razon.

VENTAS.—Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

En la calle de los Angeles, número 25, hay madera de *lleñam vermey*, para vender.

Á ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL MALLORQUIN.

Madrid 14 de abril.

Cádiz 14.—Los duques de Montpensier se embarcarán hoy para Inglaterra en el vapor *Marques de la Victoria*.

El coronel García Rizo se dirige á Madrid procedente de la Habana, quien viene en comision del general Serrano para dar cuenta de los asuntos de Santo Domingo.

3 por 100 consolidado 48, 65.

Por todo lo que va sin firma, J. C. y PONS.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DEL OPTÍMETRO, calle San Nicolas, núm. 81.

Mr. LASSALE, ÓPTICO, poseedor de los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, con cristales Flint-Glass de Bohemia, roca y pedernal del Brasil, trabajados al cilindro á toda fuerza de agua. Hace saber al público que acaba de recibir una nueva remesa de anteojos para leer con cristales de roca á 80 rs. par; id. de todas las otras calidades conocidas hasta el día, lentes para caballero y señora con guarniciones de oro, plata dorada, plata, plaqué, concha, nacar, goma, aluminio y acero á la última moda y elegancia del día; id. anteojos al ferro-carril para la conservacion de la vista; guarniciones sueltas para gafas y lentes de todas clases; id. cristales sueltos para id.; relojes despertadores, estuches de matemáticas con piezas larroghettes de teatro, de un cañon y de campo muy cómodas, que alcanzan dos y tres horas; id. gemelos el betique de nueva invencion y de un aumento extraordinario; id. duquesas de doce cristales, de nacar y marfil; id. allemonde y marinos; cortinas trasparentes para balcones y ventanas; mesitas chinecas para salones y otros muchos varios artículos, todos á precios acomodados. Ademas se arreglan todas clases de anteojos y lentes.

LENCERÍA Y CAMISERÍA.

En el conocido almacén de dichos artículos, situado plaza de Cort, números 57 y 58 se reciben continuamente de las mejores fábricas del país y extranjeras;

LIENZOS de puro hilo en todas calidades desde 4 hasta 14 palmos ancho para sábanas sin costura.

PAÑUELOS blancos y con cenefas colores.

MANTELERIAS, cuellos y pañuelos bordados para señora, calcetines de hilo y de algodón de superior calidad.

GÉNEROS algodón y otros varios. Todos los cuales se espendeden á precios sumamente módicos.

Vista la grande aceptación que han tenido las camisas y calzoncillos para hombre confeccionados en dicho establecimiento, á fin de complacer á sus numerosos parroquianos se han recibido ya y seguirán recibiendo en lo sucesivo camisas modelos de París para el corte y última novedad en el trabajo sobre las cuales se combinarán varios dibujos á gusto del comprador.

Ultimamente y con objeto de reunir en dicho establecimiento cuantos artículos sean necesarios para satisfacer á sus favorecedores acaba de recibirse un elegante surtido de géneros propios para la estacion de invierno, y son

ALFOMBRAS terciopelo de lana, en calidad superior, para sofás, confidentes, bajo-camas etc.

Idem, idem, idem, en pieza para alfombrar habitaciones.

Idem en fieltro para el mismo objeto.

ABACÁS, con hermosos dibujos para idem.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas caladas para devocionarios: frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, melallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espendeden á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

MUY IMPORTANTE.

MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construcción la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

MR. CASTERÉT,

PINTOR FOTÓGRAFO DE PARIS.

Hace retratos sobre cristal, tela y papel, desde 4 reales en adelante.—Vive calle nueva del Carmen, número 6.

HELADOS.

En el café del Oriente se espendeden de las clases que permite el tiempo.

Los sorbetes á	15 cuartos.
Los granizados á	12 id.
La fresa seca á	2 rs.
Los cuartos á	4 cuartos.

ALQUILERES.

Se alquila el piso bajo del edificio nuevo construido en una huerta de la calle de los Olmos, ántes destinada para una fábrica de hilados.—La capacidad de este local es de 50 metros de largo sobre 17 de ancho, 5 metros de alto.—Propio para varias industrias como taller para carruajes, carpintería, tejedores, herrería, fábrica de pastas, almacén de maderas, lavadero público con derecho de agua en abundancia y un patio.—Permiso para establecer una máquina á vapor.—Se alquilará también parte del local si así convenga.—Para las informaciones dirigirse á D. Miguel Sancho en el Call, casa de Priam de Villalonga, hoy día colegio.

En la calle del Morer, manzana 22, hay un zaguan nuevo, con cuatro pisos para alquilar: en el mismo se dará razon.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX ha recibido un grande surtido de anteojos de todas clases de cristales conocidos hasta el día; anteojos de larga vista de todas dimensiones, gemelos para teatro, brújulas, microscopios, barómetros, termómetros, cuenta-hilos, niveles de agua, relojes despertadores, papel para escribir, plumas metálicas para id., carteras para id., lapiceras, lacres, y muñecas; ademas hay un grande surtido de vistas modernas para estereoscopos, relojes de arena y floreras de marisco de todas dimensiones; se ha recibido también un lindo surtido de mariscos de China, cajitas necesers, tinteros, caracoles, todo esto del mas exquisito gusto y elegancia. Kaleidoscopios que aumentan toda clase de objetos y se pueden sacar muchos y diversos dibujos. Se han recibido estampas de toda clase y se darán sumamente baratas; piezas de papel enteras para empapelar habitaciones; otros infinitos y variados artículos se espenderán por una tercera parte ménos de lo que se han vendido hasta ahora y otros muchos enseres que seria imposible enumerarlos y se darán á precios sumamente baratos. Ademas se arreglan toda clase de anteojos y lentes.

CARRUAJE-DILIGENCIA

de cuatro ruedas.

Saldrá todos los días de Palma, á las tres de la tarde, para Binisalem y vice-versa. Se despacha en la penúltima casa de la izquierda, saliendo por la puerta de S. Antonio.

AL PÚBLICO.

La diligencia de Llummayor, Campos y Santañy, saldrá todos los días de la casa de Juan Pericás, llamada *d'en Consey*, plaza de San Antonio, donde se despacharán los asientos.

El dueño de la tienda de colores, que ántes era de José Castellá sita en la calle *dels Llums*, manzana 61, número 18, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que desde hoy queda nuevamente abierta al público otra tienda con un completo surtido de los mismos géneros que en otro tiempo en la misma se espendeden. Dispuesto aquel á dar las mismas pruebas de buena calidad y baratura en sus artículos, espera merecer otra vez la confianza de sus antiguos parroquianos.

DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTAÑY.

El tan estropeado buque que servia de correo entre los pueblos de Santañy, Campos, Llummayor y la ciudad de Palma, está reemplazado por un hermoso y elegante *ómnibus*, cuyo movimiento sumamente cómodo puede satisfacer hasta las personas de mas exquisito gusto.

Los asientos se espendeden en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio. Para los que quieren ir á tomar los baños, al llegar á Campos habrá también un carrton que los trasportará con la mayor comodidad. Los que traigan grandes equipages tendrán carruaje que se los llevará á precios convencionales desde esta á dichos baños, debiendo avisar con 24 horas de anticipacion en casa del citado Pericás.

EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERCED.

En este almacén se hallan de venta, contruidos con la mayor perfeccion y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, idem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicardana*, idem de caoba, sillas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

MES DE MARÍA,

Ó SIAN

CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALES VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarle y venerarle en mes facilidad y devoció en el

MES DE MAIO.

Un tomo en 8.º de 332 páginas. Su precio diez sueldos en rústica.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP.—EDITOR—ANTONIO ISERN.